Vocales:

Don José Secundino López García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
Doña María del Carmen Elías Jiménez-Ridruejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
Doña Lucía Aguilar Zuil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de octubre de 1987.–El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25591 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.b de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,
Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Juan Manuel Moreno García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.
Vocal Secretaria: Doña Justa Petra Barrantes Breso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Oscar Alberto Sáenz Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
Doña María Asunción J. Payeras Aguiló, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.
Don Darío Rodríguez del Amo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Carolina Santos Muñoz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.
Vocal Secretario: Don Florentino Blázquez Entonado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Doña Juana Noguera Arrom, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
Doña María Luisa Almenzar Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
Doña Juana Saura Calixto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de octubre de 1987.–El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25592 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Analítica», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.°, b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,
Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Analítica», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Antonio Sánchez Misiego, Catedrática de la Universidad de Extremadura.
Vocal Secretario: Don Francisco Salinas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don Carlos Mongay Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Doña María de los Dolores Luque de Castro, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.
Don Joaquín Ortuño Sánchez Pedreño, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente

Presidente: Don Luis Fermín Capitán Valivey, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal Secretario: Don Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don Jesús Hernández Méndez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
Doña María Jesús Almendral Parra, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.
Doña Dolores Trigo Lorenzo, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.–El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25593 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.°, b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,
Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don José Montané Capdevila, Catedrático de la Universidad de Baleares.
Vocal Secretaria: Doña Paloma González Aguado, Profesora de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Carlos Martín Bravo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
Don Alfredo Goñi Grandmontagne, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
Don José Carlos López Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal Secretaria: Doña Mercedes Roch Peñaranda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Miguel Antonio Luceño Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
Don Manuel Gras Tornero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.
Don Manuel García Cabero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25594 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.b de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,
Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Juan de Oleza Simó, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal Secretario: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.
Don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago.
Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente

Presidente: Don Antonio Prieto Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Don José Carlos Mainer Baque, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Vocales:

Doña Emma Martinell Gifré, Catedrática de la Universidad de Barcelona.
Don José Luis Roca Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.
Doña Aurora Gloria Egido Martínez, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

25595 *ORDEN de 12 de noviembre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.*

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden y siendo necesaria su provisión,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), y en la disposición transitoria decimoprimera de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se regula la cobertura de los puestos en la Seguridad Social, ha tenido a bien convocar para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden, a fin de que puedan solicitarlos aquellos funcionarios públicos interesados en desempeñarlos.
Las solicitudes acompañadas de currículum vitae en el que se hará constar: a) Título académico, b) puestos de trabajo desempeñados con anterioridad, c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos y dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se remitirán en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Centro que se especifica en cada uno de los anexos a la presente Orden. Los solicitantes deberán presentar una solicitud por cada puesto de trabajo que aspiren a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Puestos de trabajo de los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Las solicitudes deberán remitirse a la Subdirección General de Gestión de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, 4, 28003 Madrid

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
A) Servicios Centrales						
SUBSECRETARÍA						
Oficina de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico						
Jefe de Sección	1	24	-	Madrid	B	-
Jefe de Negociado	1	16	158.412	Madrid	B	Diplomado trabajo social. Dominio del idioma inglés.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
Vicesecretaría General Técnica						
Jefe de Sección	1	24	-	Madrid	A	Licenciado en Derecho.